



Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa*

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

Universidad Nacional Hermilio Valdizán

Vicerrectorado Académico - Dirección de Admisión

ADMISIÓN

Con doble opción de ingreso

2010-II

www.unheval.edu.pe

18 de Abril

Ven a ser competitivo y exitoso! la UNHEVAL te garantiza

PUCALLPA - SEDES DESCENTRALIZADAS Y MODALIDADES

- Obas
- Chavinillo
- Huacrachuco
- Pano - Chaglla
- Llata - La Unión

CRONOGRAMA DE ADMISIÓN

- INSCRIPCIÓN ORDINARIA EN GRAL. / HUÁNUCO**
(01 de febrero - 10 de abril)
- INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA**
(11 abril al 17 de abril)
- INSCRIPCIÓN MODALIDADES**
(01 de febrero al 02 de abril)
 - Primeros puestos
 - Deportistas calificados
 - Traslados internos y externos
 - Nativos, Hijos de campesinos
 - Bachilleres y titulados
 - Víctimas del terrorismo
 - Discapacitados
 - Extranjeros
- INSCRIPCIÓN GENERAL PUCALLPA Y SECCIONES DESCENTRALIZADAS**
01 de febrero al 09 de abril

Informes e inscripciones
 Dirección de Admisión
 Av. Universitaria 601 - Cayhuayna
 Telf.: (062) - 512341 - Anexo 227
 Fax (062) 512342
Pucallpa
 Jr. Yurimaguas N° 129
 Telf: (061) 575494

CARRERAS PROFESIONALES

- Medicina Humana
- Psicología
- Odontología
- Enfermería
- Obstetricia
- Medicina Veterinaria
- Ingeniería Civil
- Arquitectura
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería de Sistemas
- Agronomía
- Ingeniería Agroindustrial
- Ciencias Administrativas
- Turismo y Hotelería
- Contabilidad
- Economía
- Educación Básica:
- Educación Inicial
- Educación Primaria
- Educación Física
- Educación Secundaria:
- Biología Química
- Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales
- Ciencias Histórico Sociales y Geográficas
- Lengua y Literatura
- Matemática y Física
- Derecho
- Sociología
- Comunicación Social



Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa*

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO
VALDIZÁN
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN GENERAL DE ADMISION
2010-II**

SEDE CENTRAL

ACTIVIDADES	FECHAS (2010).
1. INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES EN GENERAL	01-02-10 al 11-04-10
2. INSCRIPCIÓN DE MODALIDADES: ➤ Primeros Puestos ➤ Deportistas Calificados ➤ Traslados Internos y Externos ➤ Bachilleres y Titulados ➤ Víctimas de Terrorismo ➤ Discapacitados ➤ Extranjeros	01-02-10 al 25-03-10
3. INSCRIPCIÓN DE INGRESANTES AL CEPREVAL (2010-A, 2010-B, 2010-C)	01-02-10 al 16-04-10
4. INSTRUCCIÓN GENERALES PARA POSTULANTES A MODALIDADES	28-03-10
5. INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	11-04-10 AL 17-04-10
6. EXAMEN DE SELECCIÓN GENERAL 2010-II (INCLUIDO MODALIDADES SI CORRESPONDE)	18-04-10
7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	18-04-10
8. ENTREGA DE CONSTANCIAS A LOS INGRESANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN GENERAL ADMISION 2010-II	A partir del 26 de abril del 2010.

-

SECCIONES DESCENTRALIZADAS Y SEDE PUCALLPA

ACTIVIDADES	FECHAS
1. INSCRIPCIÓN GENERAL Y MODALIDADES	01-02-10 al 07-04-10
2. EXAMEN DE SELECCIÓN GENERAL DE ADMISION 2010-II Y MODALIDADES	11-04-10



Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa*

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO
VALDIZÁN
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

**TASAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN GENERAL DE ADMISION
2010-II**

INSCRIPCIONES	ESPECIFICACIONES	TASA S/.
Postulantes Selección General y Pucallpa. Todas las Facultades a excepción de:	Colegios Nacionales	280.00
	Colegios Particulares	300.00
MEDICINA HUMANA, ODONTOLOGIA, ING. CIVIL Y DERECHO.	Colegio Nacional	300.00
	Colegio Particulares	380.00
Postulantes Secciones Descentralizadas	Selección General y/o Modalidades	180.00
Postulantes Profesionales y Bachilleres	Profesionales y Bachilleres	650.00
Postulantes Traslado Interno	Traslado Interno	350.00
Postulantes Traslado Externo	Universidades Privadas	800.00
	Universidades Nacionales	500.00
	Universidades Extranjeras	1000.00
Postulantes Primeros Puestos	Colegios Nacionales	300.00
	Colegios Particulares	380.00
Postulantes Deportistas Calificados	Colegios Nacionales	350.00
	Colegios Particulares	450.00
Postulantes Víctimas del Terrorismo	Víctimas del Terrorismo	200.00
Postulantes Discapacitados	Postulantes Discapacitados	180.00
Postulantes Campesinos/Nativos (D.S. No. 015) Previo Convenio.	Campesinos y/o Nativos	180.00
Postulantes Extranjeros	Extranjeros	700.00
Prospectos Admisión	Público en general	20.00
Carné de Postulante	Duplicado	20.00
Inscripción Extemporánea	Recargo de la tasa de inscripción	10%
Constancia de Ingreso	Ingresantes en general	40.00
Duplicado de Constancia de Ingreso	Alumnos en general	40.00
Polos con Logo Admisión	Polo	10.00
Todas las tasas incluyen prospecto, carné de postulante y polo, excepto Prospecto de Admisión para público en general.		
* Cuando se da la inscripción de dos hermanos, uno de ellos para el 25% menos del monto a pagar		

NOTA: El postulante que se inscriba a través de la página Web debe pagar en los Bancos autorizados:

SCOTIABANK CTA. No. 05062985
CONTINENTAL CTA. No. 0100000883
NACION CTA. No. 0481-000602

Próximamente tendrán acceso al I Prospecto de Admisión 2010-II. Vía Internet



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO
VALDIZÁN
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN**

REQUISITOS PARA POSTULAR:

MODALIDAD:

1. SELECCIÓN GENERAL:

- 1.1. Partida de Nacimiento
- 1.2. Certificados de estudios secundarios, del primero al quinto (original)
- 1.3. Documento de identidad (DNI, Boleta Militar, Libreta Militar)
- 1.4. Recibo de pago por derecho de inscripción.

2. PRIMEROS PUESTOS:

- 2.1. Partida de Nacimiento
- 2.2. Certificados de estudios secundarios
- 2.3. Documento de Identidad (DNI, Boleta Militar, Libreta Militar)
- 2.4. Copia certificada del acta de sesión de la Comisión Evaluadora del nivel secundario, en la que conste el orden de méritos, visados por la Dirección Regional de Educación. ADE o las UGEL.
- 2.5. Recibo de pago por derecho de inscripción
- 2.6. Solicitud en formato único dirigida al Rector de la UNHEVAL
- 2.7. Haber ocupado el primer o segundo puesto en el orden de méritos de nivel secundario en el colegio de la Región Huánuco, donde concluyó sus estudios durante el año 2008, siempre y cuando no haya hecho uso de este derecho.

3. DEPORTISTA CALIFICADOS:

- 3.1. Partida de nacimiento original.
- 3.2. Certificado de estudios secundarios (original)
- 3.3. Documento de identidad (DNI, Boleta Militar, Libreta Militar)
- 3.4. Constancia de ser deportista calificado de alto nivel, expedida por la Federación de la disciplina deportiva que practica
- 3.5. Currículum vitae
- 3.6. Constancia expedida por el Instituto del Deporte o la Federación respectiva de no haber sido sancionado por falta grave o actitud antideportiva
- 3.7. Compromiso notarial de representar a la UNHEVAL, en todas las competencias deportivas de su especialidad en las que la Universidad intervenga, durante el tiempo que dure su permanencia en la Universidad.
- 3.8. En caso de ingresar, el postulante deberá presentar su carta pase notarial a la UNHEVAL, del club a favor de la UNHEVAL, en todas las disciplinas correspondientes.
- 3.9. Recibo de pago por derecho de inscripción
- 3.10. Solicitud en formato único dirigido al Rector de la UNHEVAL.



4. TRASLADO INTERNO:

- 4.1. Partida de nacimiento (original)
- 4.2. Certificado de estudios universitarios en el que se evidencie haber aprobado por lo menos dos períodos lectivos semestrales, un ciclo anual o treinta y seis (36) créditos.
- 4.3. Documento de identidad (DNI, Boleta Militar, Libreta Militar).
- 4.4. Certificado de no haber sido sancionado por alguna medida disciplinaria expedido por la Facultad.
- 4.5. Recibo de pago por derecho de inscripción
- 4.6. Solicitud en formato único dirigida al Rector del a UNHEVAL.

5. TRASLADO EXTERNO:

- 5.1. Partida de nacimiento (original)
- 5.2. Certificados de estudios universitario (original), 36 créditos
- 5.3. Documento de identidad, (DNI; Boleta Militar, Libreta Militar),ç
- 5.4. Certificado de no haber sido sancionado por alguna medida disciplinaria expedido por la Universidad.
- 5.5. Recibo de pago por derecho de inscripción.
- 5.6. Solicitud en formato único dirigida al Rector de la UNHEVAL
- 5.7. Copia legalizada de su pasaporte o carné de extranjería.
- 5.8. Copia autenticada del certificado consular que indique su permanencia regular en el país, o en caso fuese necesario.

6. DISCAPACITADOS:

- 6.1. Partida de nacimiento (original)
- 6.2. Certificados de estudios secundarios
- 6.3. Documento de identidad (DNI, Boleta Militar, Libreta Militar)
- 6.4. Recibo de pago por derecho de inscripción
- 6.5. Solicitud en formato único dirigida al Rector de la UNHEVAL
- 6.6. Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de persona con discapacidad debidamente visado por el CONADIS – MINDES.

7. VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

- 7.1. Partida de nacimiento (original)
- 7.2. Certificados de estudios secundarios (original)
- 7.3. Documento de identidad (DNI, Boleta Militar, Libreta Militar)
- 7.4. Resolución de acredita ser víctima del terrorismo, otorgado por el MINDES o su homólogo representada en la región.
- 7.5. Recibo de pago por derecho de inscripción
- 7.6. Solicitud en formato único dirigida al Rector de la UNHEVAL.

8. HIJOS DE NATIVOS Y CAMPESINOS:

- 8.1. Partida de nacimiento (original)
- 8.2. Certificado de estudios o culminados en la I.E. de su comunidad (original)
- 8.3. Documento de identidad del lugar de origen



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO
VALDIZÁN**

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

- 8.4. Recibo de pago por derecho de inscripción
- 8.5. Solicitud en formato único dirigido al Rector de la UNHEVAL
- 8.6. Convenio de la comunidad con la UNHEVAL.

9. MODALIDAD EXTRANJEROS

- 9.1. Documento de identidad personal del país de origen
- 9.2. Certificado de estudios secundarios o equivalente, originales visados por el Director o autoridad del Colegio o Escuela de origen y la Embajada respectiva.
- 9.3. Recibo de pago por derecho de inscripción
- 9.4. Solicitud en formato único dirigida al Rector de la UNHEVAL

10. GRADUADOS O TITULADOS :

- 10.1. Partida de nacimiento
- 10.2. Documento de identidad
- 10.3. Fotocopia del Bachiller y/o Diploma de la Universidad autenticado por el Fedatario de la Universidad de origen
- 10.4. Certificado de estudios universitarios concluidos, con calificaciones aprobatorias sin enmendaduras. En el caso de postulantes procedentes de Universidad extranjeras deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y si fuese necesario traducidos a la lengua castellana.
- 10.5. Recibo de pago por derecho de inscripción
- 10.6. Solicitud en formato único dirigida al Rector de la UNHEVAL

11. MODALIDAD CENTRO PRE UNIVERSITARIO (CEPREVAL)

- 11.1. Los postulantes por esta modalidad deberán haber alcanzado vacante en el Cuadro de méritos del CEPREVAL, aprobado por Resolución Rectoral. Deberán adquirir su prospecto y pagar sus derechos de inscripción al proceso de Admisión.
- 11.2. Partida de nacimiento
- 11.3. Documento de identidad
- 11.4. Certificado de estudios secundarios originales